



AYUNTAMIENTO
DE
PERALTA DE ALCOFEA
(HUESCA)

El Pleno del Ayuntamiento de Peralta de Alcofea, con fecha 14 de febrero de 2018, acordó por UNANIMIDAD **suprimir la tasa mensual de la Escuela de Educación Infantil de Peralta de Alcofea, de 0 a 3 años**. El único pago que se hará en todo el curso escolar, serán 20 euros por formalización de matrícula.

El objetivo de esta exención es seguir manteniendo en nuestro municipio este servicio y que sirva para mantener y facilitar la continuidad de vida en el medio rural.

En Peralta de Alcofea, a 15 de febrero de 2018. La Alcaldesa; Fdo: Obdulia Gracia Alós.

